

## RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 235-2019-UNDC

San Vicente de Cañete, 03 de octubre de 2019

**VISTOS:** Resolución Presidencial n° 037-2019-UNDC de fecha 21.02.19, Informe n° 0820-2019-OPP/UNDC de fecha 01.10.19, Convenio n° 025-2019-MINEDU, y;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado Peruano y artículo 8 de la Ley n° 30220- Ley Universitaria, la Universidad Nacional de Cañete es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Se rige por su estatuto, instrumento que ha sido elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes;

Que, mediante Resolución Presidencial n° 037-2019-UNDC de fecha 21.02.19, se designó al Comité de Elaboración y Aprobación y Difusión del Documento Normativo Interno para la Prevención e Intervención del Hostigamiento Sexual de la Universidad Nacional de Cañete (Meta N° 3);

Que, mediante Informe n° 0820-2019-OPP/UNDC de fecha 01.10.19, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, solicita la reconfiguración del Comité del mencionado comité, a razón de que sus integrantes Abg. Santiago Alejandro Ortega Gómero, y el Abg. Renán Pavel Flores Buendía, se encuentran con licencia;

Estando las consideraciones expuestas en cada considerando de la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución, Ley Universitaria n° 30220, Resolución Viceministerial n° 088-2017-MINEDU, Resolución Viceministerial n° 140-2018-MINEDU, Estatuto de la UNDC;

El Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete.

### RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO: RECONFORMAR** el Comité de Elaboración y Aprobación y Difusión del Documento Normativo Interno para la Prevención e Intervención del Hostigamiento Sexual de la Universidad Nacional de Cañete (Meta N° 3), de la siguiente manera:

Nombres y Apellidos	Cargo	Responsabilidad
Abg. Magno Salcedo Rodríguez	Docente Universitario	Responsable
CPC. Cesar Antonio Fernández Gálvez	Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humano	Integrante





**UNDC**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE CAÑETE

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



*[Signature]*  
**DR. CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR**  
Presidente de la Comisión Organizadora  
Universidad Nacional de Cañete



*[Signature]*  
**ABRAHAM OSNAYO VILLALTA**  
Secretario General  
Universidad Nacional de Cañete

Distribución  
Presidencia  
Vicepresidencias (02)  
Dirección General de Administración  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Unidad de Recursos Humanos  
Oficina de Calidad  
Oficina de Comunicaciones  
Unidad de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)  
Interesados (02)  
Archivo  
aov/Sec.Gral.